



Información Financiera Intermedia Condensada

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
con el informe del Revisor Fiscal

Tabla de Contenido

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estado de Situación Financiera.....	2
Estado de Resultados Integrales.....	3
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	4
Estado de Flujos de Efectivo.....	5
Notas a los estados financieros.....	6



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2020 de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado de resultados integrales por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

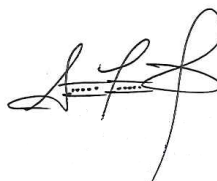
La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.



Andrea Cárdenas Sierra
Revisor Fiscal Suplente de
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2020 de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020;
- el estado de resultados integrales por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2020; y
- las notas al reporte.

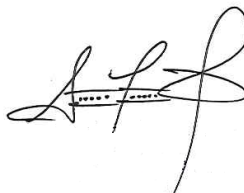
La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A. al 31 de marzo de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Andrea Cárdenas Sierra
Revisor Fiscal Suplente de
BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A.
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2020

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	<i>Nota</i>	31 de marzo de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	4.199.035	1.667.126
Inversiones	5	16.173.604	17.489.696
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	6	5.483.037	3.802.458
Otras cuentas por cobrar	7	33.281	3.904
Reservas técnicas parte reaseguradores	8	2.849.043	1.734.453
Otros activos no financieros	9	224.995	242.439
Activos por impuestos corriente	12	29.857	12.946
Propiedades y equipo		530.805	576.634
Total activos		<u>29.523.657</u>	<u>25.529.656</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar actividad aseguradora	10	1.447.431	1.062.960
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	3.112.465	511.765
Otros pasivos no financieros	13	62.751	169.149
Reservas técnicas	14	4.655.914	2.886.017
Beneficios a los empleados	15	244.583	116.027
Pasivos estimados y provisiones	16	2.108.300	1.265.817
Total pasivos		<u>11.631.444</u>	<u>6.011.735</u>
Patrimonio de los accionistas			
Capital suscrito y pagado	17	21.067.000	21.067.000
Prima en colocación de acciones	17	6.750.000	6.750.000
Resultado de ejercicios anteriores	17	(8.299.079)	(4.525.513)
Resultado del período	17	(1.625.708)	(3.773.566)
Total patrimonio		<u>17.892.213</u>	<u>19.517.921</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>29.523.657</u>	<u>25.529.656</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)


BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los tres meses terminados el:

	<i>Nota</i>	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019
Resultado actividades de seguros :			
Ingreso primas emitidas	18	3.264.628	1.089.355
Ingreso en actividades de reaseguros exterior	19	2.279.015	605.475
Costos de reaseguros interior y exterior	20	(2.715.988)	(1.068.406)
Movimiento neto de reservas técnicas	21	(139.720)	(27.401)
Siniestros liquidados	22	(814.986)	(249.275)
Comisiones de intermediarios y de recaudo	23	(1.900.321)	(281.382)
		<u>(27.372)</u>	<u>68.366</u>
Resultado neto actividades de seguros			
Resultado del portafolio de inversiones :			
Producto de valoración de inversiones		58.294	369.068
Pérdida en venta de inversiones		150	-
		<u>58.444</u>	<u>369.068</u>
Resultado neto del portafolio	24		
Otros ingresos y gastos de operación :			
Intereses		805	8.259
Cambios		15.175	(274)
Otros ingresos-recuperaciones		91.774	38
Gastos administrativos	25	(1.627.085)	(976.878)
Gastos por depreciación	26	(52.016)	(45.971)
Gastos por deterioro	27	(57.367)	(101)
Gastos financieros		(19.860)	(12.152)
		<u>(1.648.574)</u>	<u>(1.027.079)</u>
Resultado neto otros ingresos y gastos			
		<u>(1.617.502)</u>	<u>(589.645)</u>
Pérdida antes de impuestos			
Impuesto a las ganancias	28	(8.206)	(19.542)
		<u>(1.625.708)</u>	<u>(609.187)</u>
Resultado del período			
Otro Resultado Integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultados Integrales		<u>(1.625.708)</u>	<u>(609.187)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A. ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2020 y 2019:	<i>Nota</i>	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Resultados ejercicios anteriores	Resultado del periodo	Total Patrimonio
Saldo final al 31 de Diciembre de 2018		20.317.000	-	(1.319.945)	(3.205.568)	15.791.487
Traslado a resultado de ejercicios anteriores				(3.205.568)	3.205.568	-
Aporte a capital 75.000 acciones con valor nominal de \$100.000 c/u (en pesos)	17	502.500	4.522.500			5.025.000
Resultado del periodo					(609.188)	(609.188)
Saldo final al 31 de marzo de 2019		20.819.500	4.522.500	(4.525.513)	(609.188)	20.207.299
Saldo final al 31 de diciembre de 2019		21.067.000	6.750.000	(4.525.513)	(3.773.566)	19.517.921
Traslado a resultado de ejercicios anteriores				(3.773.566)	3.773.566	-
Resultado del periodo					(1.625.708)	(1.625.708)
Saldo final al 31 de marzo de 2020		21.067.000	6.750.000	(8.299.079)	(1.625.708)	17.892.213

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

Por los tres meses terminados en:

	<i>Nota</i>	31 de marzo de 2020	31 de marzo de 2019
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del período		(1.625.708)	(609.187)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto usado en:			
Depreciación	10	52.016	45.971
Impuesto a las ganancias	28	8.206	19.542
Resultado por valoración de inversiones, neto	24	(58.294)	(369.068)
Resultado de la venta de inversiones	24	(150)	-
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora y reservas técnicas, neto parte reasegurador		57.367	101
Cambios en activos y pasivos			
Aumento cuentas por cobrar actividad aseguradora		(1.737.946)	(418.290)
Aumento otras cuentas por cobrar		(29.377)	(11.608)
Disminución otros activos no financieros		17.444	(25.009)
Aumento cuentas por pagar actividad aseguradora		384.471	144.731
Aumento acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		(39.300)	9.053
Disminución otros pasivos no financieros		(106.398)	(41.034)
Disminución pasivos por impuestos corrientes		(25.116)	(5.945)
Aumento beneficios a empleados		128.556	81.926
Aumento reservas técnicas		655.307	217.386
Aumento pasivos estimados y provisiones		842.483	39.647
Efectivo neto usado en las actividades de operación		(1.476.439)	(921.784)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIONES			
Disminución (Aumento) de inversiones		1.374.535	(2.076.920)
Adquisiciones propiedades y equipo		(6.187)	(7.410)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión		1.368.348	(2.084.330)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aporte a capital 75.000 acciones con valor nominal de \$10.000 c/u (en pesos)		2.640.000	502.500
Prima en colocación de acciones		-	4.522.500
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación		2.640.000	5.025.000
Aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo		2.531.909	2.018.886
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período		1.667.126	2.614.849
Efectivo y equivalentes al efectivo al cierre del período		4.199.035	4.633.735

Las notas adjuntas son parte integral de la información financiera intermedia condensada



CARLOS ALBERTO SÁNCHEZ
Representante Legal



DANIEL FELIPE BEJARANO TORRES
Contador
T.P. 211179-T



ANDREA CÁRDENAS SIERRA
Revisor Fiscal Suplente
T.P. 186072-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 14 de mayo de 2020)

1. Entidad que reporta

BMI Colombia Compañía de Seguros de Vida S.A. en adelante “la Compañía” es una sociedad anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto social consiste en el desarrollo de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros de vida en los ramos autorizados. Presenta situación de control de parte del señor Antonio Medina Sierra por intermedio de la sociedad extranjera BMI FINANCIAL GROUP INC de forma directa y a través de AMS INVESTMENT LTDA PARTERSHIP. Al cierre del 31 de marzo del 2019 la Compañía cuenta con 26 funcionarios y no tiene sucursales ni agencias.

La Compañía se constituyó el 01 de marzo de 2017 mediante Escritura Pública No. 366 de la Notaría 66 de Bogotá con vigencia estatutaria hasta el 1 de marzo de 2117. Mediante Resolución 1761 del 15 de diciembre de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia recibió autorización para funcionar y desarrollar en todo el territorio nacional las actividades propias de su objeto social; así mismo, mediante resoluciones 0174 y 0175, ambas del 13 de febrero de 2018, la Compañía fue autorizada por la misma institución para operar los ramos de seguro de vida individual y salud, respectivamente.

Su objeto social es el ejercicio de todas las actividades legalmente permitidas a las compañías de seguros de vida, en los ramos autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia y en desarrollo de las mismas, podrá celebrar y ejecutar, con sujeción a las normas generales y especiales que rigen para cada caso, todos los actos, contratos y operaciones que tengan relación de medio a fin con las actividades principales de su objeto social y que sean necesarias y convenientes para la obtención de los fines que persigue esta sociedad.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Normas Contables Aplicadas

La información financiera intermedia condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Información de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB, al segundo semestre de 2018.

Estos estados financieros intermedios condensados fueron autorizados para emisión por la Junta Directiva de la Compañía el 28 de abril de 2020.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros intermedios condensados las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de la reserva de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

- En mayo de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad completó su proyecto de seguro con la emisión de la NIIF 17 Contratos de Seguro. La NIIF 17 sustituye a la NIIF 4 y establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la NIIF 17ª partir del año 2023.
- Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.
- Los estados financieros condensados del período intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tanto, es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia, las políticas contables utilizadas para los períodos intermedios son las mismas que las aplicadas en la elaboración de los estados financieros anuales.

(b) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

- **Impuestos**

Se puede presentar incertidumbre con respecto a la interpretación de regulaciones fiscales, a los cambios en las normas y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro.

- **Reservas técnicas de seguros (Reserva de riesgos en curso, reserva matemática, Reserva de siniestros no avisados y Reserva de siniestros avisados)**

Las estimaciones y juicios utilizados para el cálculo de las reservas técnicas de seguros, son revisadas de forma periódica por profesionales expertos propios de la Compañía.

- **Provisiones y contingencias**

La Compañía estima y registra una estimación por contingencia, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los diferentes casos (laborales, civiles, mercantiles y fiscales, u otros) con base en la opinión de los asesores legales y que se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Muchos reclamos, casos y/o procesos por su naturaleza, pueden diferir el valor pagado con los valores que fueron estimados y provisionados inicialmente, la Compañía reconoce estas diferencias en el año y momentos en el que finaliza el proceso.

- **Vida Útil**

La Compañía determina la vida útil del activo en términos de la utilidad que se espera aporte a la entidad. La vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la entidad tenga con activos similares, frente a lo cual La Compañía de Seguros ha basado su estimación en el tiempo que se espera usar el activo.

3. Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros y aplicados por la Compañía son las mismas aplicadas en los estados financieros anuales 31 de diciembre de 2019, a menos que se indique lo contrario.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados de la Compañía.

Fondos de inversión colectiva

Para determinar el precio, los activos de renta fija que conforman el portafolio se valoran de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los fondos comunes ordinarios la participación se valora con base en el valor de la unidad que es reportado diariamente por la entidad que administra los fondos de inversión colectiva. El valor de los fondos de inversión colectiva de que trata la Parte 3 del Decreto 2555 de 2010 o demás normas que lo sustituyan o modifiquen se debe determinar en forma diaria, y expresarse en pesos y en unidades.

Estimaciones a valor razonable

El valor razonable de los activos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de mercados que son proporcionados por el proveedor de precios. Precia, sociedad proveedora de precios de mercado (debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia) fue seleccionada por la Compañía.

Los mercados activos son aquellos en los cuales los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público, reflejando estos precios, además, transacciones de mercado reales, actuales o producidas con regularidad entre ellos se encuentran los activos financieros en títulos de deuda.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición. Dentro de esta categoría se encuentran los títulos que constituyen el portafolio de renta fija de la Compañía, que cumpla con las características mencionadas.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo, ya sea directa o indirectamente. Dentro de esta categoría se encuentran los fondos de inversión colectiva.
- Las entradas de Nivel 3 son Datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

PRECIA realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos de la Compañía medidos al valor razonable:

	Al 31 de marzo de 2020		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable			
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	2.127.068	0	2.127.068
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	0	12.017.667	12.017.667
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	0	968.670	968.670
Otros títulos de deuda	0	1.060.199	1.060.199
Total activo a valor razonable recurrentes	2.127.068	14.046.536	16.173.604

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Nivel 1	Nivel 2	Total
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable			
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.964.157	0	1.964.157
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	0	13.405.839	13.405.839
Emitidos o garantizados por entidades del sector real	0	1.008.230	1.008.230
Otros títulos de deuda		1.111.470	1.111.470
Total activo a valor razonable recurrentes	1.964.157	15.525.539	17.489.696

Inversiones

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 16.173.604	\$ 17.489.696
Total Inversiones a Valor Razonable	16.173.604	17.489.696
Total Inversiones	\$ 16.173.604	\$ 17.489.696

Maduración de inversiones (en años)

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
De 1 hasta 2 años	1.998.547	2.388.436
De 2 hasta 3 años	6.594.080	7.233.470
De 3 hasta 5 años	7.580.977	7.867.790
	\$ 16.173.604	\$ 17.489.696

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

Calificación de las inversiones

F1+	523.425	0
AAA	11.992.002	13.940.145
AA	1.531.110	1.585.395
Nación	2.127.067	1.964.156
	\$ 16.173.604	\$ 17.489.696

La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Transferencia de Niveles

Durante el periodo terminado en 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019, no se presentaron transferencias de nivel de clasificación entre Nivel 1 y Nivel 2, en general las transferencias entre niveles del portafolio de inversiones corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos de mercado.

(a) Partes Relacionadas

De acuerdo con la NIC-24 una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

Las partes relacionadas de la Compañía son las siguientes:

Composición accionaria

	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación Accionaria</u>
BMI Financial Group, Inc.	1.896.030	90,00%
Anthony Félix Sierra	84.268	4,00%
Andrew Sierra	84.268	4,00%
Manuel Pelati Morales	21.067	1,00%
Hubert Josef Weichselbaumer	21.067	1,00%
	2.106.700	100,00%

Miembros de Junta Directiva

Principales	Suplentes
Andrew Sierra	Ramiro Rencurrell
Anthony Félix Sierra	Manuel Pelati Morales
Carlos Sánchez Rodríguez	Emerson Enciso Benítez

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

Rubén Darío Lizarralde	Ricardo Blanco Manchola
Rebeca Herrera Díaz	Guillermo Duarte Quevedo

Personal clave de la gerencia

Incluye al Presidente y gerentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

Los activos, pasivos y transacciones con compañías pertenecientes a BMI Financial Group, Inc. se presentan como entes relacionados.

Secretaría General

La Secretaría General la encargada de apoyar conceptual y jurídicamente a todas las áreas de la Compañía, con el fin de garantizar una adecuada toma de decisiones conforme a los parámetros establecidos por la ley. Realiza la gestión de control de los órganos de gobierno de la Compañía, garantizando en su funcionamiento el cumplimiento a las disposiciones legales.

Así mismo, gestiona y adelanta el manejo de los requerimientos formulados por los diferentes entes de control, así como la atención de asuntos legales revisados a nivel de gremio, la revisión de los contratos de proveedores o cualquier otro tipo de contratos con efectos probatorios.

Impacto de la adopción de nuevas normas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2018, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía, no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior	Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general. El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros. En las modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF se actualizan algunas de dichas referencias y citas que forma que hacen referencia al Marco Conceptual de 2018 y se realizan

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		otras modificaciones para aclarar a qué versión del Marco Conceptual se hace referencia.
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIIF 3 – Combinaciones de negocios.	Definición de negocio.	Modifica la definición de negocio establecida en la NIIF 3, concepto que es fundamental para determinar si se debe aplicar el método de la compra o adquisición en una combinación de negocios.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La Compañía definió los términos de referencia, recibiendo ocho propuestas, las cuales se encuentran en etapa de análisis y evaluación por parte de las áreas que participarán en la implementación y desarrollo de la NIIF 17. Surtida esta etapa, se presentará a la Alta Gerencia y Junta Directiva la selección del Consultor que apoyará a la Compañía en dicha implementación. Los honorarios de consultoría fueron incorporados en el presupuesto del año 2020, aprobado por Junta Directiva. Adicionalmente, la Compañía viene participando en las mesas de trabajo lideradas por parte de Fasecolda junto con el consultor seleccionado por las Compañías de Seguros, para el análisis de los impactos de la adopción de la NIIF 17.

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Los principios clave de la NIIF 17 son que una entidad:

- Identificará como contratos de seguro aquellos según los cuales la entidad acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza de seguro), acordando compensar al tenedor de la póliza de seguro si ocurre un suceso futuro incierto (el suceso asegurado) que le afecte de forma adversa.
- Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá.
- Reconocerá y medirá grupos de contratos de seguros por:
 - Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros (flujos de efectivo procedentes del cumplimiento), que incorpore toda la información disponible sobre los flujos de efectivo procedentes del cumplimiento, de forma que sea congruente con la información de mercado observable; más (si este valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo), o (ii) Un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
 - Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

- Presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.
- Revelará información para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. Para ello, una entidad revelará información cuantitativa y cualitativa sobre:
 - i. los importes reconocidos en sus estados financieros procedentes de los contratos de seguro;
 - los juicios significativos, y cambios en esos juicios, realizados al aplicar la Norma; y
 - ii. (iii) la naturaleza y alcance de los riesgos de los contratos dentro del alcance de esta Norma.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalentes durante los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de Diciembre de 2019
Bancos:		
Nacionales (a)	4.068.000	1.659.270
	4.068.000	1.659.270
Tipo de títulos a valor razonable:		
Emisores nacionales (Fondos de Inversión colectiva)	131.035	7.856
Total efectivo y equivalentes de efectivo	4.199.035	1.667.126

- (a) El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas en el rango AAA.

El incremento en el rubro de bancos nacionales se da acuerdo a la venta de títulos del portafolio durante el primer trimestre del 2020, adicional la Compañía recibió en el mes de marzo recibió una transferencia por parte de Casa matriz por valor de \$2.640.000 como parte del plan estratégico de la compañía para el 2020.

Al 31 de marzo de 2020 existen treinta y cuatro partidas conciliatorias no superiores a 30 días por valor de \$165.614 y diecisiete partidas superiores a 30 días por valor de \$219.976, las cuales no generan cálculo de deterioro y se encuentran registradas en una cuenta por pagar.

Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes de efectivo de la Aseguradora.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

5. Inversiones

El siguiente es un detalle de Inversiones para los períodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Inversiones negociables en títulos de deuda a valor razonable	16.173.604	17.489.696

La disminución del portafolio de inversiones corresponde principalmente a la venta de títulos de deuda para cubrir obligaciones de la operación en el corto plazo.

Al 31 de marzo de 2020 la Compañía mantiene inversiones por \$16.173.604 frente a un valor requerido de reservas técnicas netas de \$1.806.871 presentando un exceso en la inversión de \$14.366.733.

No existen restricciones o embargos sobre el portafolio de inversiones de la Compañía.

6. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de cuentas por cobrar actividad aseguradora durante los periodos presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Primas por recaudar (a)	3.288.215	2.575.506
Reaseguradores exterior cuenta corriente (b)	1.450.447	742.430
Anticipo intermediarios de seguros (c)	818.144	506.094
Deterioro acumulado	(73.769)	(21.572)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	5.483.037	3.802.458

(a) Las primas por cobrar están representadas en su mayoría en los negocios directos del ramo de vida individual, el cual inicio con la comercialización del producto NOVA en el segundo semestre del año 2019, lo cual explica la variación al ser comparadas con los estados financieros con corte a 31 de marzo de 2020.

(b) Reaseguradores exterior cuenta corriente:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Navigators Insurance Company	1.450.447	742.430
Total	1.450.447	742.430

Para el primer trimestre de 2020 se atendieron 276 siniestros para pago correspondiente a pólizas de salud para la cobertura de complicaciones derivadas de procedimientos de alta complejidad, de estos siniestros se destaca que 16 casos que fueron representativos en cuantías superiores a \$15.000, y representaron el 50.35% del valor pagado y el 6% del total

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

de los casos pagados. El 40% de los diagnósticos asociadas a las complicaciones de cirugías plásticas suponen una hospitalización y UCI (unidad de cuidado intensivo) elevando los costos médicos de una complicación promedio.

- (c) El aumento corresponde a anticipos que la Compañía ha otorgado a sus intermediarios, acorde al cumplimiento de objetivos, los cuales serán descontados mediante el pago de comisiones que genere el intermediario a futuro.

7. Otras cuentas por cobrar

El siguiente es el detalle de otras cuentas por cobrar durante los periodos presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Anticipos a proveedores	12.329	165
A empleados	15.415	3.739
Otras cuentas por cobrar	5.537	0
Total otras cuentas por cobrar	<u>33.281</u>	<u>3.904</u>

8. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores durante los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reservas de riesgos en curso (a)	420.210	517.831
Reservas matemática (b)	1.500.261	468.014
Reservas para siniestros avisados (c)	689.370	503.890
Reservas para siniestros no avisados	240.401	245.543
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora	(1.199)	(825)
Total reservas técnicas parte Reaseguradores	<u>2.849.043</u>	<u>1.734.453</u>

(a) La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes. La reserva se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud y de vida individual.

(b) La variación en las reservas matemática corresponde al aumento en la producción en el ramo de vida individual con el inicio de comercialización del producto NOVA en el segundo semestre de 2019, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.

(c) Al cierre de marzo de 2020, la Compañía registró un total de 332 avisos de siniestros en reserva, los cuales corresponden a la póliza del ramo de salud de las coberturas de complicaciones de cirugía plástica y estética.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

9. Otros activos no Financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros durante los períodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
IVA descontable	206.243	221.231
Anticipo de Industria y Comercio	1.405	0
Otros activos	17.347	21.208
Total otros activos no financieros	<u>224.995</u>	<u>242.439</u>

10. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora durante el período de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reaseguradores exterior cuenta corriente (a)	1.269.261	1.027.596
Siniestros liquidados por pagar (b)	178.170	35.364
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	<u>1.447.431</u>	<u>1.062.960</u>

(a) El siguiente es el detalle de la cuenta de reaseguradores exterior cuenta corriente durante el periodo de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Navigators	1.441.265	1.086.010
Best Meridian Insurance Company	(180.046)	(61.622)
Hannover Rück SE	8.042	3.209
Total Cuentas por pagar actividad aseguradora	<u>1.269.261</u>	<u>1.027.597</u>

El principal aumento corresponde a la emisión de primas, según las condiciones establecidas en los contratos con los reaseguros, las cuales se actualizan en el momento de suscripción o renovación del contrato.

(b) El aumento en los siniestros liquidados por pagar corresponde a la radicación de los mismos a finales del mes de marzo, los cuales quedan registrados como una cuenta por pagar para el siguiente periodo.

11. Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar para los periodos presentación:

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Proveedores	34.100	9.952
Obligaciones con socios	2.692.774	44.412
Anticipos de primas	295.536	457.401
Otras cuentas por pagar	90.055	0
Total otras cuentas por pagar	3.112.465	511.765

El aumento de las obligaciones con socios corresponde al primer pago por concepto de capitalización por parte de casa matriz por valor de \$2.640.000, esta transferencia se recibió en el mes de marzo, cuyo reglamento de emisión y colocaciones de acciones fue aprobado por la junta directiva en el mes de febrero, estos recursos se registraron como anticipo de capital mientras la se surte el proceso de autorización por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

12. Activos y pasivos por impuestos corrientes

El siguiente es el detalle de los saldos de activos y pasivos por impuesto corriente para los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Pasivo por impuesto de renta	86.933	78.726
Autorretenciones y anticipos de renta	(116.790)	(91.672)
Pasivos (activos) por impuestos corrientes.	(29.857)	(12.946)

13. Otros pasivos no financieros

El siguiente es el detalle de los saldos de otros pasivos no financieros para los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Retenciones practicadas	60.149	155.378
Industria y comercio	2.602	13.771
Total otros pasivos no financieros	62.751	169.149

14. Reservas Técnicas

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas los periodos de presentación:

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Reservas de riesgos en curso (a)	698.642	978.701
Reservas matemática (b)	1.913.114	606.458
Reservas para siniestros avisados (c)	799.977	567.235
Reservas para siniestros no avisados (d)	318.300	322.954
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior (e)	925.881	410.669
Total	4.655.914	2.886.017

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros por ramos para los periodos de presentación:

- (a) El siguiente es el detalle por ramo de la reserva de riesgos en curso para los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Salud	677.107	961.814
Vida Individual	21.535	16.887
Total	698.642	978.701

La reserva de prima no devengada representa la porción de las primas emitidas de las pólizas vigentes. La Compañía realiza el cálculo de la prima no devengada bruta de reaseguro y se constituye en la fecha de inicio de vigencia de cada póliza y se calcula póliza a póliza y amparo por amparo, para los ramos de salud y de vida individual.

- (b) La variación en las reservas matemática corresponde al aumento en la producción en el ramo de vida individual con el inicio de comercialización del producto NOVA en el segundo semestre de 2019, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.
- (c) Al cierre de marzo de 2020, la Compañía registró un total de 332 avisos de siniestros en reserva, los cuales corresponden a la póliza del ramo de salud de las coberturas de complicaciones de cirugía plástica y estética.
- (d) La reserva para siniestros no avisados, está compuesta por los siguientes saldos en los ramos:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Salud	284.079	315.001
Vida Individual	34.221	7.953
Totales	318.300	322.954

- (e) El aumento en la emisión de pólizas del ramo de vida genera un incremento en el depósito de reserva a reaseguradores del exterior que corresponde al 20% de retención sobre las primas cedidas en los periodos de presentación.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

La variación en las reservas técnicas corresponde al aumento en la producción en los periodos de presentación, las cuales están acorde con los cálculos de área actuarial.

Adicionalmente por las regulaciones de la Superintendencia Financiera según el Decreto de 2973, la Compañía realizó el cálculo de la reserva de insuficiencia de primas para el año 2019, la cual fue registrada en el pasivo de la Compañía.

15. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados para los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Nómina por pagar	286	0
Cesantías consolidadas	9.661	20.598
Intereses sobre cesantías	282	2.067
Vacaciones consolidadas	120.115	93.362
Prima Legal	9.661	0
Bonificación al personal	104.578	0
Total beneficios a los empleados	244.583	116.027

La variación en el rubro de bonificación al personal corresponde a los pagos efectuados al cierre de diciembre de 2019, por lo cual no se registró saldo a favor de colaboradores por este concepto. Actualmente la compañía realiza una provisión mensual como beneficio a los empleados por cumplimiento de metas.

16. Pasivos estimados y provisiones

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones para los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Otras provisiones (a)	1.120.773	658.192
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros (b)	987.527	607.625
Total pasivos estimados y provisiones	2.108.300	1.265.817

(a) Al 31 de marzo de 2020 el rubro de otras provisiones corresponde a los conceptos de servicios, desarrollos tecnológicos, publicidad y convenciones comerciales.

(b) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza siempre y cuando existan convenios en el sentido de estipular que la comisión solo será devengada en el momento de recaudo de las primas.

Para el caso de las comisiones de intermediación, en el evento en que el pago de las mismas esté supeditado al recaudo de la prima, el registro de dicha comisión deberá efectuarse a partir de la emisión de la póliza.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

El siguiente es el detalle por ramo de las obligaciones a favor de intermediarios de seguros durante el periodo de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Ramo salud	827.118	595.867
Ramo vida	160.409	11.758
Total obligaciones a favor de intermediarios	<u>987.527</u>	<u>607.625</u>

El principal aumento en el rubro de obligaciones a favor de intermediarios de seguros corresponde al aumento en la producción, la cual es directamente proporcional a la remuneración registrada.

17. Patrimonio de los accionistas

El capital autorizado de la Compañía Al 31 de marzo de 2020 y diciembre de 2019 es equivalente a 2.800.000 acciones comunes de valor nominal en pesos colombianos de \$10.000 para un total de \$28.000.000.

El siguiente es el detalle del patrimonio de los accionistas durante el período presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital suscrito y pagado (a)	21.067.000	21.067.000
Prima en colocación de acciones (b)	6.750.000	6.750.000
Resultado de ejercicios anteriores	(8.299.079)	(4.525.513)
Resultado del período	(1.625.708)	(3.773.566)
Total patrimonio	<u>17.892.213</u>	<u>19.517.921</u>

a) El siguiente es el detalle del capital suscrito y pagado por el periodo terminado al:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de diciembre de 2019
Capital autorizado	28.000.000	28.000.000
Capital por suscribir	(6.933.000)	(6.933.000)
Capital suscrito y pagado	<u>21.067.000</u>	<u>21.067.000</u>

(b) El siguiente es el detalle de la prima en colocación de acciones por el periodo terminado Al 31 de marzo de 2020:

Accionista	% Partic.	Número Acciones a Suscribir	Capitalización	Prima en colocación de acciones
BMI Financial Group, Inc.	90,00%	67.500	6.750.000	6.075.000
Anthony Félix Sierra	4,00%	3.000	300.000	270.000
Andrew Sierra	4,00%	3.000	300.000	270.000

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

Manuel Pelati Morales	1,00%	750	75.000	67.500
Hubert Josef Weichselbaumer	1,00%	750	75.000	67.500
Totales	100,00%	75.000	7.500.000	6.750.000

18. Ingresos primas emitidas

El siguiente es el detalle de las primas emitidas durante los períodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Ramo Salud	1.955.174	1.025.575
Ramo Vida Individual	1.236.897	63.780
Ramo Vida Grupo	72.557	0
Total Ingreso primas emitidas	3.264.628	1.089.355

El incremento en los ramos de salud y vida corresponden a la comercialización de nuevos productos en el segundo semestre de 2019.

19. Ingreso en actividades de reaseguros exterior

El siguiente es el detalle de los ingresos en actividades de reaseguros del exterior durante los períodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Ramo Salud	1.311.131	583.053
Ramo Vida Individual	942.906	22.422
Ramo Vida Grupo	24.978	0
Total Ingreso en actividades de reaseguros exterior	2.279.015	605.475

El incremento en los ramos de salud y vida corresponden a la comercialización de nuevos productos en el segundo semestre de 2019.

20. Costos de reaseguros interior y exterior

El siguiente es el detalle de los costos de reaseguros del exterior durante los períodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Primas cedidas en reaseguro (a)	2.709.566	1.068.062
Intereses reconocidos a los reaseguradores	6.422	344
Total costos de reaseguros interior y exterior	2.715.988	1.068.406

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

(a) El siguiente es el detalle por ramo de las primas cedidas en reaseguro para el período de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Ramo Salud	1.658.063	1.022.756
Ramo Vida Individual	992.731	45.306
Ramo Vida Grupo	58.772	0
Total primas cedidas en reaseguro	<u>2.709.566</u>	<u>1.068.062</u>

El incremento en los ramos de salud y vida corresponden a la comercialización de nuevos productos en el segundo semestre de 2019.

21. Movimiento neto de reservas técnicas

El siguiente es el detalle del movimiento neto de reservas técnicas para los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Reserva de Riesgo en Curso	(182.438)	1.682
Reserva matemática	274.410	25.148
Reserva de siniestros no avisados	486	571
Reserva de siniestros avisados	47.262	0
Total movimiento neto de reservas técnicas	<u>139.720</u>	<u>27.401</u>

El movimiento negativo de la Reserva de Riesgo en Curso para el primer trimestre de 2020, corresponde principalmente a la liberación de la reserva de insuficiencia de primas del ramo de salud.

22. Siniestros Liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados durante los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Ramo Salud	<u>814.986</u>	<u>249.275</u>

Para el primer trimestre de 2020 se atendieron 276 siniestros para pago correspondiente a pólizas de salud para la cobertura de complicaciones derivadas de procedimientos de alta complejidad, de estos siniestros se destacan 16 casos que fueron representativos en cuantías superiores a \$15.000 y representaron el 50.35% del valor pagado y el 6% del total de los casos pagados.

Los siniestros representativos están asociados a complicaciones derivadas de procedimientos de alta complejidad y el 40% de los diagnósticos asociadas a las complicaciones de cirugías plásticas lo que supone una hospitalización y UCI (unidad de cuidado intensivo) elevando los costos médicos de una complicación promedio.

23. Comisiones de intermediarios y de recaudo

El siguiente es el detalle por ramo de las comisiones de intermediarios y de recaudo durante los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Ramo Salud	516.328	256.037
Ramo Vida Individual	1.357.151	25.345
Ramo Vida Grupo	26.842	0
Total comisiones de intermediarios y de recaudo	1.900.321	281.382

El incremento en los ramo de vida individual corresponde a la comercialización de nuevos productos en el segundo semestre de 2019.

24. Resultado neto del portafolio

El siguiente es el detalle del resultado del portafolio de inversiones para los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Valoración de inversiones a valor razonable	58.294	369.068
Por venta de inversiones	150	0
Resultado neto del portafolio	58.444	369.068

El menor resultado en el mes de marzo de 2020 obedece al incremento en las tasas de valoración como consecuencia la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19 y el aumento en el tipo de cambio.

25. Gastos administrativos

a) Beneficios a los empleados de corto plazo

El siguiente es el detalle de los beneficios a los empleados durante los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Beneficios a los empleados de corto plazo		
Sueldos y salario integral	589.725	423.047
Prestaciones sociales	54.077	32.727
Aportes parafiscales	124.846	89.619
Otros (Bonificaciones, auxilios, comisiones)	150.559	102.612
	919.207	648.005

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

b) Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos:

Gastos administrativos		
Honorarios (a)	168.174	66.849
Impuestos (b)	130.215	5.275
Arrendamientos	117.660	110.513
Seguros	8.298	9.314
Contribuciones	5.082	3.610
Mantenimiento y reparaciones	29.477	2.545
Diversos (c)	248.972	130.767
	707.878	328.873'
	1.627.085	976.878
Total Gastos Administrativos	1.627.085	976.878

- (a) La compañía realiza provisiones por conceptos de honorarios que corresponde a servicios, desarrollos tecnológicos, publicidad y convenciones comerciales a desarrollar en el año 2020.
- (b) El aumento en gastos por impuestos se da por el incremento en la emisión de pólizas del ramo de vida, las cuales son excluidas del impuesto a las ventas, según el artículo 427 del Estatuto Tributario, por lo anterior el IVA pagado por comisiones a intermediarios de este ramo deben ser asumidas como gasto por la compañía.

c) Diversos

Publicidad y propaganda	110.557	49.400
Servicios públicos	23.247	23.405
Útiles y papelería	8.270	4.543
Gastos de viaje	15.495	25.462
Servicio de vigilancia y cafetería	3.658	3.223
Otros (Trámites, mensajería y gastos bancarios)	87.745	24.734
	248.972	130.767
	248.972	130.767

26. Gastos por depreciación

El siguiente es el detalle de los gastos por depreciación durante los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Mejoras en propiedades ajenas	16.425	16.425
Equipos de oficina	4.463	4.463
Equipos de Computo	19.636	14.573
Muebles y enseres	11.492	10.510
Resultado neto depreciaciones	52.016	45.971
	52.016	45.971

27. Gastos por deterioro

El siguiente es el detalle de los gastos por deterioro durante los periodos de presentación:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Ramo Salud	56.508	66
Ramo Vida	859	35
Resultado neto deterioro	<u>57.367</u>	<u>101</u>

El deterioro registrado en los periodos de presentación corresponde a primas por recaudar y contingencias a cargo de reaseguradores.

28. Impuesto a las Ganancias

La liquidación del Impuesto de Renta se realiza sobre el sistema especial de base presuntiva, ya que a los cortes del 31 de marzo de 2020 y 2019, la Compañía presenta pérdidas fiscales. El cálculo del gasto de impuesto corriente determinado sobre renta presuntiva es el siguiente:

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Patrimonio Fiscal año anterior	20.893.748	15.904.449
Renta presuntiva (0,5% en 2020 y 1.5% en 2019)	104.468	238.567
Impuesto sobre la renta (32% en 2020 y 33% en 2019)	33.430	78.727
Valor total impuesto de renta (1)	<u>8.206</u>	<u>19.542</u>
Valor total impuesto de renta del trimestre (2)	<u>8.206</u>	<u>19.542</u>

(1) Valor proporcional del impuesto de renta correspondiente a los tres primeros meses del año (enero a marzo).

- La tarifa de Impuesto sobre la Renta para el año 2019 es del 33%.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

29. Entes Relacionados

Las transacciones con entes relacionados están representadas principalmente con BMI Financial Group, Inc. y transacciones de cuentas por cobrar y por pagar con casa matriz.

Un detalle de los saldos por cobrar y pagar a entes relacionados al 31 de marzo se presenta a continuación:

Transacciones con partes relacionadas

	2020
Saldo Pasivo:	
BMI Financial Group, Inc. (Nota 12)	2.692.775

En relación con BMI Financial Group, Inc. La Compañía realizó transacciones correspondientes a los reembolsos de gastos por concepto de servicios, honorarios y soporte técnico. Las operaciones que se realizan se presentan en condiciones de independencia mutua y similar a las que el mercado ofrece.

Remuneración al personal clave de la gerencia

Las transacciones con el personal clave de la gerencia durante los periodos de presentación:

Concepto	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Beneficios a los empleados a corto plazo	323.808	235.154
Remuneración al personal clave de la gerencia	21.600	10.800
Total	1.026.908	954.055

30. Controles de Ley

En Colombia las compañías de seguros están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia. Como parte de dicho control las Compañías deben cumplir con un patrimonio técnico, patrimonio adecuado (antes margen de solvencia) para continuar operando los ramos autorizados por dicha Superintendencia según Circular Externa de la superintendencia Financiera 035 de octubre de 2010.

La Compañía al 31 de marzo del año 2020, cumplió con todos los requerimientos de capitales mínimos, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

El siguiente es el detalle del capital mínimo y patrimonio adecuado para el periodo de presentación:

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
 Notas a la información financiera intermedia condensada
 Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
 (Expresados en miles de pesos)

	Al 31 de marzo de 2020	Al 31 de marzo de 2019
Capital mínimo acreditado	20.207.300	17.892.213
Capital mínimo requerido	14.283.000	16.922.000
Exceso	5.924.300	970.213
Patrimonio técnico acreditado	20.207.300	17.892.213
Patrimonio Adecuado	276.219	1.009.178
Exceso	19.931.081	16.883.035

31. Autorización de estados financieros:

Las cifras contenidas en los estados financieros al cierre de marzo de 2020, fueron autorizadas por la Junta Directiva en su sesión del 28 de abril de 2020 como consta en el acta No.032

32. Eventos Subsecuentes

Con posterioridad a la transmisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y mediante la resolución 385 del 12 de marzo de 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia declaró la emergencia sanitaria por la pandemia por el coronavirus COVID-19, hasta el 30 de mayo de 2020. Pandemia declarada el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud – OMS, esencialmente por la velocidad de su propagación, instando a los Estados a tomar las acciones urgentes y decididas para prevenir y mitigar el contagio masivo.

En razón a que a partir del día 6 de Marzo de 2020, en Colombia se dio inicio a la fase de contención cuando se confirmó la presencia del primer caso de COVID-19 en el país, mediante el Decreto 457 del 22 de marzo de 2020, el gobierno nacional ordenó el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional de todas las personas habitantes de la República de Colombia inicialmente a partir del día 25 de marzo hasta el día 13 de abril del mismo año con el cual se prohíbe y limita totalmente la libre circulación de personas y vehículos en el territorio nacional.

Adicionalmente mediante los Decretos 402 del 13 de marzo y 412 del 16 de marzo de 2020, se tomaron medidas adicionales a través del cierre de fronteras terrestres y fluviales con las Repúblicas de Venezuela, Panamá, Ecuador, Perú y Brasil hasta el 30 de mayo de 2020. Sin embargo, de acuerdo al comportamiento del COVID-19 en Colombia y al incremento de casos mediante los decretos 531 del 8 de abril y 593 del 24 de abril de 2020, se ha extendido el periodo de cuarentena en el territorio nacional hasta el día 27 de abril y luego hasta el día 11 de Mayo de 2020.

De acuerdo a las medidas decretadas anteriormente, desde el 25 de marzo de 2020 hasta la fecha de preparación de estos Estados Financieros genera los siguientes impactos para la Compañía:”

Durante el mes de marzo de 2020 el principal impacto se presentó en el portafolio de inversión por cuanto las tasas de valoración de los títulos que conforman el portafolio experimentaron una subida promedio de 106pbs, como consecuencia de la caída de los precios de negociación del petróleo en un 39.8% y el aumento del tipo de cambio en un 14.8%.

Por su parte, las ventas, las primas por cobrar y los siniestros presentaron variaciones moderadas respecto al mes de febrero de 2020, las ventas, estas tuvieron una leve caída del

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
Notas a la información financiera intermedia condensada
Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos)

6%, las primas por cobrar se incrementaron en un 15% y en siniestros el incremento fue del 2% manteniendo un ratio de siniestros sobre prima devengada del 23,1%,

Tal como estaba establecido en el plan estratégico para el año 2020, en el mes de marzo se recibió el primer pago por concepto de capitalización por valor de \$2.640 millones, estos recursos se depositaron en cuentas bancarias, medida que permite a la Compañía mantener niveles adecuados de liquidez para atender las obligaciones de los próximos meses sin tener que recurrir a la venta de títulos del portafolio, renegociar el plazo de obligaciones o adquirir créditos.

Al cierre de marzo la Compañía presenta exceso de patrimonio técnico respecto del patrimonio adecuado el cual asciende a \$16.883 millones lo que corresponde a un 1.672%, mientras que el exceso sobre capital mínimo requerido se ubicó en \$970 millones es decir un 5.7%. Adicionalmente es importante mencionar que la Compañía posee inversiones de libre destinación por valor de \$13.500 millones.

Respecto a lo observado en el mes de abril de 2020, el principal impacto de la Compañía está dado por la disminución de las ventas en un 47% con relación al mes inmediatamente anterior, a causa de menores ventas de salud colectivo donde la actividad relacionada con cirugías estéticas y plásticas fue suspendida debido el aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional.

En cuanto a siniestros, se registra una disminución del 10% respecto del mes de marzo, con un ratio de siniestralidad sobre prima devengada al cierre de abril se ubica en el 27,8%

Dadas las medidas transitorias adoptadas que más adelante se detallan, entre las que se encuentra la ampliación en el plazo de pago de las primas por parte de los clientes, la cartera aumentó un 15%, lo que generó un incremento del 102% en el deterioro de cartera.

Las inversiones registraron un comportamiento positivo recuperando parte de las pérdidas registradas en el mes de marzo de 2020, donde las valorizaciones de los títulos del portafolio tuvieron valorizaciones de 72pbs en promedio.

Con la autorización de la capitalización mediante Resolución 0396 del 2020 oficio por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, al cierre de abril de 2020, la Compañía presenta exceso de patrimonio técnico respecto del patrimonio adecuado el cual asciende a \$19.500 millones (dato preliminar) lo que corresponde a un 1.955%, mientras que el exceso sobre capital mínimo requerido se ubicó en \$3.600 millones (dato preliminar) es decir un 21.3%. Adicionalmente la Compañía mantiene inversiones de libre destinación por valor de \$13.500 millones.

Se tiene autorizado por los accionistas el ingreso de \$4.960 millones para capitalizaciones futuras en el segundo semestre, de acuerdo con lo establecido en el plan estratégico del año 2020.

Medidas transitorias adoptadas por la Compañía durante la medida de aislamiento obligatorio:

Organización:

- Implementación y activación del Plan de continuidad de negocio. En el marco del Plan de Continuidad de Negocio, la entidad ha venido desarrollando sus procesos misionales estratégicos y de apoyo durante la crisis del COVID 19 con normalidad. Basándose en las políticas y procedimientos establecidos bajo un escenario en contingencia sin instalaciones.

BMI COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA S.A.
Notas a la información financiera intermedia condensada
Al 31 de marzo de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Expresados en miles de pesos)

El PCN en una primera etapa estableció e implemento todos los requerimientos de tipo tecnológico para el trabajo remoto y a través del comité de continuidad y la bitácora de actividades, se realiza seguimiento a los canales de comunicación, atención de requerimientos, monitoreo de procesos críticos, manejo de medios y desarrollo de la operación.

- Habilitación de los sistemas en Trabajo Remoto lo que ha permitido que la totalidad de los empleados puedan realizar sus actividades mediante la figura de trabajo en caso, garantizando la continuidad de la operación.
- Comités semanales de seguimiento, en donde se informan las principales actividades realizadas por cada área de la organización y se comunican y analizan los impactos de la normatividad emitida por el Gobierno Nacional y Distrital.
- Continuidad a las sesiones órganos corporativos bajo la modalidad virtual.

Operaciones:

- Seguimiento a los negocios a través del WorkFlow de procesos.
- Se garantiza continuidad de los procesos: suscripción, evaluación, recaudo, pago de comisiones.
- Desarrollo de formatos en PDF editable para diligenciamiento de solicitudes.
- Optimización del proceso de radicación y pago de facturas por vía digital.
- En proceso de desarrollo de; la firma digital, débito automático a tarjetas de crédito
- Se ha mantenido el número de empleados,

Producto:

- Se eliminan los costos de expedición: Salud US173, Vida Nova US75, TEMP US25 (mes de abril)
- Se garantizan los exámenes médicos a domicilio para nuevos negocios.
- Se amplía en 30 días el plazo para el pago de las primas por parte de los clientes.

Comunicaciones:

- Capacitaciones virtuales a la fuerza de ventas e implementación E-learning.
- Compra de Licencias para las principales agencias en aras de garantizar conectividad con su fuerza de ventas.
- Publicación de piezas de Sensibilización en Redes Sociales
- Comunicados a la Fuerza de Ventas/Mensaje Corporativo respecto a la continuidad del negocio.
- Cursos de capacitación a empleados relacionados con el Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el trabajo - SGSST

Finalmente, ante la extensión de la medida de aislamiento obligatorio y la reapertura gradual de algunos sectores productivos, la Compañía ha determinado ajustar las proyecciones financieras del año 2020, este ejercicio contempla la reducción de ventas (sin alejarse del plan estratégico) y gastos, en este último se evaluará la posibilidad de aplazar algunos proyectos para ser desarrollarlos en el próximo año.